



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 11-10-88

NUM.: 30

SERIE A:

TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ACUERDO DE MESA

Págs.

- Sobre la Proposición de Ley del Consejo Económico
y Social.

1561

ACUERDO DE MESA

La Mesa de esta Diputación General, en su reunión celebrada el día 3 de octubre de 1988, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.4 del Reglamento de la Cámara, de 27 de febrero de 1987, remitir a la Comisión de Trabajo, Sanidad y Acción Social la Proposición de Ley del Consejo Económico y Social, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie A, núm. 1/87, de 21 de

de octubre, y abrir el plazo de presentación de enmiendas, que será de quince días a partir de la publicación de este acuerdo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 3 de octubre de 1988.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3
26003 LOGROÑO (La Rioja).

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
BOLETIN OFICIAL

Un año 2.000 ptas.

Precio del ejemplar..... 50 »

EDICION Y SUSCRIPCIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

Calvo Sotelo, 3
26003 LOGROÑO
(La Rioja)